

MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

DECRETO N°: 112/14.
MARIA ELENA, 05.05.2014.

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 30.04.2014 de uso de 01 día administrativo, para trámites personales, funcionario Sr. JUAN CARLOS PASTEN LUNA, Auxiliar al Grado 16° en E.M.S.
- 2.- El Registro N° 580 de fecha 05.05.2014 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.833.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

DECRETO:

- 1.- AUTORISECE la solicitud de uso de 01 día Administrativo, para tramites personales, al funcionario Sr. JUAN CARLOS PASTEN LUNA, Auxiliar al Grado 16° en E.M.S

DIAS QUE SOLICITA	: 1 día.
DIAS DISPONIBLES	: 6 días.
DIAS SALDO	: 5 días.
FECHA DESDE	: 02.05.2014.
FECHA HASTA	: 02.05.2014.

- 2.- Infórmese a las Unidades Municipales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ORGE GODOY BOLVARAN
ALCALDE DE MARIA ELENA

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA (S) MUNICIPAL

JGB/MGU/VVT/vvt

DISTRIBUCION. Interesado-Carpeta Personal-Finanzas-Archivo.

MUNICIPALIDAD
MARÍA ELENA

DECRETO N°: 113/14
MARIA ELENA, 05.05.2014.

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 28.04.2014 de uso de 01 día de Feriado Legal del año 2013, para tramites personales, de la funcionaria Sra. SILVIA BARRAZA CARVAJAL, Administrativa, de la Planta Municipal, al Grado 16° en E.M.S.
- 2.- El Registro N° 581 de fecha 05.05.2014 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior: Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

DECRETO:

- 1.- **AUTORICESE** la solicitud de uso de 01 día de Feriado Legal del año 2013, para tramites personales, de la funcionaria Sra. SILVIA BARRAZA CARVAJAL, Administrativa, de la Planta Municipal, al Grado 16° en E.M.S

DIAS FERIADO LEGAL	: 13/2013 + 25/2014 + 5 F.R.
DIAS QUE SOLICITA	: 01/2013.
DIAS SALDO	: 12/2013 + 25/2014 + 5 F.R.
FECHA DESDE	: 02.05.2014.
FECHA HASTA	: 02.05.2014.

- 2.- Infórmese a las Unidades Municipales pertinentes.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE GODOY BOLVARAN
ALCALDE DE MARIA ELENA

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA (S) MUNICIPAL

JGB/MGU/vvt/vvt

DISTRIBUCION. Interesado-Carpeta Personal-Finanzas-Archivo.

DECRETO N°:114/14.
MARIA ELENA, 05.05.2014

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 05.05.2014 de uso de 02 días de Feriado Legal del año 2013, para trámites personales del funcionario Sr. VICTOR VERAS TELLO, Técnico, Grado 12° en E.M.S.
- 2.- El Registro N° 582 de fecha 05.05.2014 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

DECRETO:

- 1.- AUTORIZESE la solicitud de uso de 02 días Feriado Legal correspondiente al año 2013, para trámites personales del funcionario Sr. VICTOR VERAS TELLO, Técnico al Grado 12° en E.M.S.

DIAS SOLICITADOS	: 02 días.
DIAS DISPONIBLES	: 9/2013 + 5 F.R. Y 25/2014 + 5 F.R.
DIAS SALDO	: 07/2013 + 5 F.R. Y 25/2014 + 5 F.R.
FECHA DESDE	: 09.05.2014.
FECHA HASTA	: 12.05.2014..

- 2.- Infórmese a las Unidades Municipales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JORGE GODOY BOLVARAN
ALCALDE DE MARIA ELENA

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

MB/MGU/VVI/vvt.

DISTRIBUCION: Interesado-Carpeta Personal-Finanzas-Archivo.

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
MUNICIPALIDAD DE
MARIA ELENA

DECRETO 115/14 /

MARIA ELENA, 05 Mayo 2014 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo, presentada por doña TERESA CARVAJAL ENCINA, Auxiliar de Servicios Menores dependiente del DAESM de María Elena,
- 2.- Contrato de Trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de María Elena y doña TERESA CARVAJAL ENCINA,
- 3.- D.F.L. N° 1, del Ministerio del Trabajo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial el 16 de Enero de 2003.
- 4.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006.

DECRETO

1° **REGULARIZASE** permiso administrativo de 1 día, con goce de remuneraciones, correspondiente al año 2014, a doña **TERESA CARVAJAL ENCINA**, Auxiliar de Servicios Menores, dependiente del D.A.E.S.M. de María Elena :

- CANTIDAD DIAS DISPONIBLES : 5
- CANTIDAD DIAS SOLICITADOS : 1
- SALDO DIAS PERMISOS ADMINIST. : 4
- FECHA DIA PERMISO ADMINISTRATIVO : **02 DE MAYO DE 2014.**

ANOTESE Y COMUNIQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES RESPECTIVAS



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JORGE FRANCISCO GODOY BOLVÁRAN
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

JFGB/MGU/crc
DISTRIBUCIÓN:

- I.M.M.E.
- DAESM
- Correlativo.
- Carpeta Personal

Carvajal Encina Teresa	29-01-14 (1)	02.05.14 (1)				
------------------------	--------------	--------------	--	--	--	--

DECRETO N° 116/14
MARIA ELENA, 05.05.2014

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 28.04.2014 de uso de 03 días de Feriado Legal del año 2014, para trámites personales del funcionario Sr. ORLANDO LEDEZMA CARVAJAL, Técnico, Grado 12° en E.M.S.
- 2.- El Registro N° 583 de fecha 05.05.2014 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

DECRETO:

- 1.- AUTORIZESE la solicitud de uso de 03 días Feriado Legal del año 2014, para trámites personales al funcionario Sr. ORLANDO LEDEZMA CARVAJAL, Técnico al Grado 12° en EMS

DIAS SOLICITADOS	: 03 días
DIAS DISPONIBLES	: 10/2014 + 0 F.R.
DIAS SALDO	: 07/2014 + 0 F.R.
FECHA DESDE	: 02.05.2014.
FECHA HASTA	: 06.05.2014.

- 2.- Infórmese a las Unidades Municipales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JORGE GODOY BOLVARAN
ALCALDE DE MARIA ELENA

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA (S) MUNICIPAL

JGB/MGU/VVT/vvt

DISTRIBUCION. Interesado-Carpeta Personal-Finanzas-Archivo.

MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

DECRETO N° 117/14.
MARIA ELENA, 05.05.2014.

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 02.05.2014 de uso 01 día de Permiso Administrativo, para trámites personales del funcionario EMILIO CORTES WAYER, Personal de Planta, Administrativo al Grado 15° en E.M.S.
- 2.- El Registro N° 584 de fecha 05.05.2014 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

DECRETO.

- 1.- AUTORIZÉSE la solicitud de uso de 01 día de Permiso Administrativo, para trámites personales al funcionario Sr. EMILIO CORTES WAYER, Administrativo al Grado 15° en E.M.S.

DIAS SOLICITADOS	: 1 día.
DIAS DISPONIBLES	: 6 días.
DIAS SALDO	: 5 días.
FECHA DESDE	: 02.05.2014.
FECHA HASTA	: 02.05.2014.

- 2.- Infórmese a las Unidades Municipales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



JORGE GODOY BOLVARAN
ALCALDE DE MARIA ELENA

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA (S) MUNICIPAL

JGB/MGU/VVT/vvt.

DISTRIBUCION. Interesado-Carpeta Personal-Finanzas-Archivo.

MUNICIPALIDAD
MARÍA ELENA

DECRETO N° 118/14.
MARIA ELENA, 05.05.2014.

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 30.04.2014 de uso de 1 1/2 día administrativo, para trámites personales, del funcionario Sr MIGUEL LEDEZMA SEPULVEDA, Administrativo, Grado 16° en E.M.S.
- 2.- El Registro N° 585 de fecha 05.05.2014 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.833.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

DECRETO:

- 1.- AUTORIZESE la solicitud de uso de 1 1/2 día administrativo, para trámites personales, al funcionario Sr. MIGUEL LEDEZMA SEPULVEDA, Administrativo a Grado 16° en E.M.S.

DIAS SOLICITADOS	: 1 1/2 día.
DIAS DISPONIBLES	: 4 días.
DIAS SALDO	: 2 1/2 días.
FECHA DESDE	: 30.04.2014 (por la tarde).
FECHA HASTA	: 02.05.2014.

- 2.- Infórmese a las Unidades Municipales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JORGE GODOY BOLVARAN
ALCALDE DE MARIA ELENA

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA (S) MUNICIPAL

JGB/MGU/VVT/vvt

DISTRIBUCION. Interesado-Carpeta Personal-Finanzas-Archivo.

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
MUNICIPALIDAD DE
MARIA ELENA

DECRETO 119 /

MARIA ELENA, 05 MAYO 2014 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo presentada por don CARLOS GUAJARDO CAMPUSANO, Encargado de Proyectos y Planificación, dependiente del D.A.E.S.M. de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de María Elena y don CARLOS GUAJARDO CAMPUSANO, Encargado de Proyectos y Planificación, dependiente del D.A.E.S.M. de María Elena.
- 3.- D.F.L. N° 1, del Ministerio del Trabajo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial el 16 de Enero de 2003.
- 4.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

DECRETO

1° **APRUEBASE** permiso de 1 día administrativo, con goce de remuneraciones, correspondiente al año 2014, a don **CARLOS GUAJARDO CAMPUSANO**, Encargado de Proyectos y Planificación, dependiente del DAESM de María Elena.

- Cantidad días disponibles : 6
- Cantidad días solicitados : 1
- Saldo días permisos administrativo : 5
- Fecha día permiso administrativo : **02 DE MAYO DE 2014.**

ANOTESE, COMUNIQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES RESPECTIVAS,



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JORGE FRANCISCO GODOY BOLVARAN
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

JFGB/VAGC/DVH/SVC/svc
DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
- SIAPER
- I.M.M.E.
- DAESM

Carlos Guajardo C.	15.03.13(1)	04.10.13(1)	31.12.13(1/2)			
--------------------	-------------	-------------	---------------	--	--	--

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 30.04.2014 de uso de 01 día de Permiso Administrativo, para trámites administrativos del funcionario Sr. HERNAN PERALTA CORTES, Directivo al Grado 7° en E.M.S.
- 2.- El Registro N° 586 de fecha 05.05.2014 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

DECRETO:

- 1.- AUTORIZÉSE la solicitud de uso de 01 día de Permiso Administrativo al funcionario Sr. HERNAN PERALTA CORTES, a Grado 7° en E.M.S.

DIAS SOLICITADOS	: 1 día.
DIAS DISPONIBLES	: 2 días.
DIAS SALDO	: 1 día.
FECHA DESDE	: 02.05.2014.
FECHA HASTA	: 02.05.2014.

- 2.- Infórmese a las Unidades Municipales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ORGE GODOY BOLVARAN
ALCALDE DE MARIA ELENA

ANGELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA (S) MUNICIPAL

RGB/MGU/vvt/vvt

DISTRIBUCION. Interesado - Carpeta Personal - Finanzas - Archivo.

DECRETO N° 121/14
MARIA ELENA, 06.05.2014

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 05.05.2014 de uso de 02 días de Feriado Legal del 2013, para trámites administrativos del funcionario PERCY ROJAS MUÑOZ, Honorarios, Asimilado al Grado 12° en E.M.S.
- 2.- El Registro 11° 587 de fecha 05.05.2014 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; E párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.833.
- 4.- Las atribuciones que me contiene el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06)

DECRETO:

- 1.- AUTORIZARSE la solicitud de uso de 02 días de Feriado Legal, para trámites administrativos del funcionario Sr. PERCY ROJAS MUÑOZ, Honorarios, asimilado a Grado 12° en E.M.S.

DIAS SOLICITADOS : 02 días del año 2013
DIAS DISPONIBLES : 11/2013 + 15/2014 - S.F.R.
DIAS SALDO : 09/2013 + 15/2014 + S.F.R.
FECHA DESDE : 19.05.2014.
FECHA HASTA : 19.05.2014.

- 2.- Informese a las Unidades Municipales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JORGE GODCY BOLIVARAN
ALCALDE DE MARIA ELENA

MANUELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA(S) MUNICIPAL

ICB/MGU/VVT/vvt

DISTRIBUCION: Interesado-Carpeta Personal-Finanzas-Archivo.